

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096**

Fecha: 29/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2019 00010	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES HUERTAS LEON Y CIA S EN C.	INVERSIONES ORGANICA S.A.S.	Auto requiere SECRETARÍA CUMPLIR AUTO ANTERIOR	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2019 00557	Ordinario	FIGRELLA MARIA TERESA ROSA SOFIA MAZZANTI DI RUGGIERO en su calidad de heredera ELISA PIA DI RUGGIER	INVERSIONES 2006 S.A.	Auto ordena emplazamiento DE UNO DE LOS DEMANDADOS Y DE HEREDEROS INDETERMINADOS CONFORME AL ART. 10 DE LA LEY 2213 DE 2022. TIENE EN CUENTA ESCRITOS DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2020 00071	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S. E.S.P. -GEB S. A. ESP-	COROZAL S.A.	Auto ordena entregar títulos A FAVOR DE EEB	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2020 00274	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MELBA DIAZ RUIZ	Auto ordena entregar títulos	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2021 00469	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	ARMANDO SOSA RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar SUSPENDE PROCESO. REMITIR EXPEDIENTE A OTRO DESPACHO POR LEY INSOLVENCIA	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00069	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	IMOSER INGENIEROS LTDA	Auto termina proceso por Desistimiento	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00147	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	WILLIAM GOMEZ HIGUERA	Auto admite demanda	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00169	Divisorios	CARLOS MARIO LEGUIZAMON RODRIGUEZ	DEIVI ALEXANDER LEGUIZAMON MEJIA	Auto admite demanda	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00171	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEVAL LOGISTICA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00171	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEVAL LOGISTICA SAS	Auto decreta medida cautelar	28/06/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO